



Proforest
Digital Ecosystem

Instrucciones para el Diligenciamiento de Plantilla Excel para el Reporte de Trazabilidad a Coordinada

Aplicado a GEOTRACE ATTRIBUTES

Versión 2.2

Mayo de 2026





© 2026 Proforest Latinoamérica SAS. Todos los derechos reservados. Desarrollado por Andrés Escobar en el marco de sus funciones para Proforest Latinoamérica S.A.S. Este documento se publica bajo licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) (CC BY-NC-ND 4.0).

Glosario

Coordenadas Geográficas	Sistema de referencia utilizado para ubicar puntos específicos en la superficie de la Tierra. Estas coordenadas expresan la posición de un lugar mediante dos valores principales: la latitud y la longitud.
Intermediarios	Centros de recolección, asociaciones o distribuidores que consolidan la producción de Racimos de Fruta Fresca (RFF) procedente de pequeños productores independientes y la comercializan a la planta extractora.
Jurisdicción	Nivel jurisdiccional que se refiere al ámbito territorial definido por la jurisdicción legal de una autoridad gubernamental, como un estado, provincia, región, o cualquier otra entidad con poder y competencia legal.
KML/KMZ	Formato de archivo utilizado para mostrar datos geográficos en un navegador terrestre, como Google Earth, Google Maps y Google Maps para móviles.
Lote	Parcela o porción específica de tierra con dimensiones definidas, destinada a la plantación y producción de un commodity.
Pequeño Productor de Sistema	Se refiere a las plantaciones de palma de aceite de pequeños propietarios que están bajo el control directo de la empresa. Estos pequeños propietarios no tienen: (i) poder de decisión ejecutable sobre la explotación de la tierra y las prácticas de producción; y/o (ii) libertad de elegir cómo utilizar sus tierras, el tipo de cultivos que desean plantar, o cómo manejarlos.
Pequeños Productores Independientes	Productores que se dedican al cultivo de palma de aceite, a menudo en conjunto con otros cultivos de subsistencia, y cuyas familias desempeñan un papel fundamental en la mano de obra, dependiendo en gran medida de la finca como su principal fuente de ingresos. En estos casos, el área plantada de palma de aceite generalmente es inferior a 50 hectáreas.



Periodo de Reporte	Intervalo de tiempo durante el cual se recopilan, registran y presentan los datos o información específica para su análisis o presentación. Generalmente, el proceso de actualización de datos se divide en dos semestres: el primer semestre (enero–junio) y el segundo semestre (julio–diciembre).
Plantación Propia	Se refiere a las plantaciones de palma de aceite que están registradas legalmente por la empresa y/o son controladas directamente por ella.
Polígono	Área cerrada definida por una secuencia conectada de coordenadas que representa la delimitación geográfica de un predio o lote.
Predio	Terreno que abarca diversas parcelas o lotes de tierra, conformando la totalidad de una propiedad.
Productor	Persona natural o jurídica que suministra Racimos de Fruta Fresca (RFF) a la planta extractora.
Productores Externos Grandes	Plantaciones de palma de aceite de más de 50 hectáreas que no son propiedad de la empresa ni están bajo su gestión directa. Estas áreas están a cargo de entidades externas, que van desde medianas hasta grandes organizaciones independientes.
Racimos de Fruta Fresca (RFF)	En el contexto del sector de palma, los Racimos de Fruta Fresca hacen referencia a la agrupación de frutos de palma aceitera que se recogen directamente del árbol antes de cualquier procesamiento. Estos racimos contienen la fruta fresca de la palma, que es la materia prima esencial para la extracción del aceite de palma.
Shapefile	Formato vectorial de almacenamiento digital donde se guarda la localización de los elementos geográficos y los atributos asociados a ellos. Estos elementos geográficos pueden representarse mediante capas de tipo punto, línea o polígono.
Tipo de Productor	Categoría del productor, que puede incluir plantaciones propias, pequeños productores de sistema, productores externos grandes, pequeños productores independientes y/o intermediarios.

1. Introducción

Este documento es un instructivo para el diligenciamiento de las plantillas Excel de trazabilidad de aceite de palma. Está dirigido a plantas extractoras (Mill) y comercializadores (Trader) que deben reportar información de trazabilidad como parte de los compromisos de sostenibilidad de la cadena de suministro.

Las plantillas están organizadas en pestañas y contienen campos para registrar información del productor, la plantación, las coordenadas geográficas y los volúmenes de compra, entre otros. El correcto diligenciamiento de estos campos es fundamental para garantizar la calidad de la información de trazabilidad reportada.

Este instructivo describe cada campo, su formato esperado y los criterios de validez aplicables. Para las coordenadas geográficas, se espera que sea en formato grado decimal (DD); para las plantaciones con área igual o superior a 4 ha se recomienda contar con polígonos, aunque en plantaciones menores a 4 ha es válido reportar únicamente el punto de coordenadas.

2. Criterios para el diligenciamiento de información

2.1. Diligenciamiento para plantilla de plantas extractoras (Mill)

Esta plantilla está dirigida a plantas extractoras de aceite de palma que suministran producto al cliente y deben reportar información asociada a la trazabilidad de los volúmenes adquiridos de RFF (Racimos de Fruta Fresca). A continuación, se describe la composición de esta plantilla, detallando el contenido de cada hoja y su función dentro del proceso de diligenciamiento.

Nombre de la hoja	Descripción de contenido
instructions	Contiene las instrucciones generales, lineamientos y criterios para el diligenciamiento de la plantilla, incluyendo consideraciones para el registro adecuado de la información requerida.
summary	Permite registrar el resumen de la información reportada por la planta extractora, incluyendo indicadores agregados de trazabilidad, volúmenes y demás elementos consolidados del periodo de reporte.
growers	Permite registrar el detalle de los productores o proveedores de RFF, incluyendo información asociada al tipo de productor, áreas cultivadas, volúmenes suministrados, certificaciones y datos de trazabilidad.
glossary	Incluye la definición de términos, conceptos y abreviaturas utilizadas dentro de la plantilla, con el propósito de facilitar la interpretación de los campos y criterios de reporte.

2.1.1. Diligenciamiento de la hoja “instructions”

Antes de diligenciar la hoja “**growers**”, se recomienda revisar de manera detallada la hoja “**instructions**”, ya que contiene las instrucciones generales necesarias para el correcto registro de la información, criterios de diligenciamiento y recomendaciones orientadas a prevenir inconsistencias que puedan afectar la calidad y consistencia de los datos reportados sobre los productores de **RFF (Racimos de Fruta Fresca)**.

Adicionalmente, en la **Sección 2.1.3** de este documento se presenta una explicación detallada de cada uno de los campos requeridos en la hoja “**growers**”, con el propósito de orientar el diligenciamiento, facilitar la validación de la información reportada y resolver posibles dudas durante el proceso de registro autónomo de la información.

2.1.2. Diligenciamiento de la hoja “summary”

Esta hoja presenta un resumen consolidado de la trazabilidad a plantación (TTP) alcanzada por la planta extractora durante el periodo de reporte. Su objetivo es permitir la visualización de indicadores agregados relacionados con volúmenes de RFF, número de productores, áreas y niveles de trazabilidad a nivel de coordenadas y polígonos.

La información contenida en esta hoja se genera automáticamente a partir de los datos registrados en la hoja “**growers**”, por lo que no requiere diligenciamiento manual completo, a excepción del **nombre de la extractora** e indicar si se ha **compartido información de polígonos con el cliente**. En consecuencia, el usuario debe enfocarse en la verificación de los campos habilitados para edición y en la consistencia de los resultados generados. Dado su carácter de hoja de control, es fundamental asegurar la coherencia entre los datos de “growers” y los indicadores presentados en “summary”, ya que cualquier inconsistencia impactará directamente los resultados consolidados del reporte.

2.1.3. Diligenciamiento de la hoja “growers”

En esta hoja se debe registrar la información detallada de los productores o proveedores de **RFF (Racimos de Fruta Fresca)** asociados a la planta extractora durante el periodo de reporte. La información permite consolidar la trazabilidad a nivel de plantación, incluyendo datos administrativos, productivos, geográficos y de certificación.

A continuación, se describen los campos requeridos en la hoja “growers”:

- **Tipo de productor:** corresponde a la categoría del productor asociado al lote o predio reportado (plantaciones propias, pequeños productores de sistema, externos grandes, pequeños productores independientes o intermediarios). La selección debe realizarse desde la lista desplegable disponible. Este campo es **mandatorio**.



- **Nombre extractora que reporta:** corresponde al nombre de la planta extractora asociada al reporte de trazabilidad. Debe seleccionarse desde la lista desplegable correspondiente. Este campo es **mandatorio**.
- **Nombre productor o empresa:** corresponde al nombre de la persona natural o jurídica que suministra los **RFF**, según contrato comercial con la planta extractora. Este campo es **mandatorio**.
- **Nombre de la plantación/finca:** corresponde al nombre del predio, finca o plantación asociado al productor reportado. Este campo es **mandatorio**.
- **Identificador único del productor:** corresponde al código único asignado por la planta extractora para identificar a cada productor. Este identificador debe ser único, no reutilizable y consistente en el tiempo. En caso de no existir, debe ser generado para asegurar trazabilidad. Este campo es **mandatorio**.
- **Productor de RFF constante/variable:** indica la naturaleza de la relación comercial entre la planta extractora y el productor. Debe seleccionarse si la relación es **constante** (suministro recurrente) o **variable** (suministro ocasional). Este campo es **mandatorio**.
- **Área del predio (ha):** corresponde al área total del predio donde se encuentra el cultivo de palma, expresada en hectáreas. Este campo es **opcional**.
- **Área plantada (ha):** corresponde al área efectivamente cultivada con palma, expresada en hectáreas. Este campo es **mandatorio**.
- **Volúmenes de RFF durante el periodo de reporte:** indica si el productor suministró o no volúmenes durante el periodo reportado. Debe seleccionarse entre **Activo** o **Inactivo**. Este campo es **mandatorio**.
- **Compra del periodo (toneladas):** corresponde al volumen de **RFF** adquirido al productor durante el periodo de reporte, expresado en toneladas métricas. Este campo es **mandatorio**.
- **Certificación:** indica si el productor cuenta con certificación (RSPO, ISCC o ambas). Debe seleccionarse entre **Sí** o **No**. Este campo es **mandatorio**.
- **Tipo de certificación:** corresponde al tipo de certificación del productor. Aplica únicamente si el campo anterior es "Sí", y puede ser **RSPO**, **ISCC** o **RSPO-ISCC**. Este campo es condicional.
- **Tipo de lote:** permite identificar si la trazabilidad corresponde a un **predio completo** o a un **lote específico** dentro de un predio. Este campo es **opcional**.
- **Año de plantación:** corresponde al año inicial de establecimiento del cultivo de palma en el área reportada. Debe registrarse en formato de cuatro dígitos. Este campo es **mandatorio**.

- **Coordenadas:** indica si el productor cuenta con información geográfica disponible. Debe seleccionarse entre **Sí** o **No**. Este campo es **mandatorio**.
- **Latitud y Longitud:** corresponden a las coordenadas geográficas del predio o lote en formato decimal. Estos campos son obligatorios cuando se dispone de información geográfica. Para validar criterios de formato y consistencia, consulte la sección “**2.3. Validación de consistencia y formato de coordenadas**”.
- **Polígonos:** indica si el productor cuenta con información geográfica en formato de polígonos. Debe seleccionarse entre **Sí** o **No**. Este campo es **mandatorio**.

2.1.4. Revisión de elementos descritos en “glossary”

La hoja “**glossary**” contiene la definición de los términos, conceptos y abreviaturas utilizadas a lo largo de la plantilla. Su objetivo es facilitar la comprensión de los campos incluidos en las diferentes hojas, asegurando una interpretación consistente de la información requerida.

Se recomienda revisar esta sección antes y durante el proceso de diligenciamiento, especialmente cuando existan dudas sobre el significado de los atributos o la forma correcta de reportar la información. Esta hoja no requiere ningún tipo de diligenciamiento, ya que únicamente cumple una función de referencia conceptual.

El uso adecuado del “glossary” contribuye a reducir errores de interpretación, mejorar la calidad de los datos reportados y garantizar la consistencia en el diligenciamiento de la plantilla.

2.2. Diligenciamiento para plantilla de comercializadoras (Trader)

Esta plantilla está dirigida a comercializadores de aceite de palma que adquieren el producto de una o varias plantas extractoras y lo suministran al cliente. A continuación, se describe la composición de esta plantilla, describiendo de manera detallada los elementos encontrados y a diligenciar en estas.

Nombre de la hoja	Descripción de contenido
1. Company_info	Información general de la empresa, correspondiente al periodo de reporte y al cliente.
2. Mill_list	Resumen de trazabilidad por planta extractora que reporta, indicando volúmenes totales y porcentaje de trazabilidad a plantación (TTP).
3. Instruction_TTP	Descripción e instrucciones para el diligenciamiento detallado de cada una de las columnas de ‘3.1. Traceability_plantation’.
3.1. Traceability_plantation	Detalle de los productores que suministraron RFF, incluyendo nombre, tipo de productor, área plantada, volúmenes, coordenadas geográficas, entre otros.

2.2.1. Diligenciamiento de la hoja “1. Company_info”

En esta hoja se debe registrar la información general de la comercializadora que realiza el reporte. Para ello, se deben diligenciar los siguientes campos:

- **Periodo de reporte:** intervalo de tiempo al que corresponde la información reportada (por ejemplo, mes, trimestre o año).
- **Cliente:** nombre del cliente asociado al reporte.
- **Nombre de la empresa:** razón social del comercializador que presenta la información.
- **Empresa matriz (si aplica):** nombre de la empresa controladora o grupo empresarial al que pertenece el comercializador.
- **Porcentaje de trazabilidad a extractora (TTM):** porcentaje del volumen de aceite de palma o sus derivados cuya trazabilidad puede identificarse hasta la planta extractora.
- **Porcentaje de trazabilidad a la producción (TTP):** porcentaje del volumen cuya trazabilidad puede identificarse hasta el origen de producción.

Esta información debe registrarse para todos los productos relevantes de aceite de palma incluidos en el reporte, asegurando la consistencia y completitud de los datos suministrados. Asimismo, se recomienda verificar que la información registrada corresponda al periodo reportado, sea coherente entre los diferentes campos diligenciados y cuente con los soportes necesarios para garantizar la trazabilidad y confiabilidad de los datos reportados.

2.2.2. Diligenciamiento de la hoja “2. Mill_list”

En esta hoja se deben registrar las plantas extractoras que suministraron aceite de palma durante el periodo reportado. La información diligenciada permitirá consolidar la trazabilidad de los volúmenes reportados y validar la consistencia de los datos asociados a cada planta extractora. Para el diligenciamiento de esta hoja, tengan en cuenta las siguientes indicaciones:

- **Nombre de la planta extractora:** seleccione o registre el nombre de la planta extractora que suministró volúmenes de aceite de palma durante el periodo de reporte solicitado.
- **Compartió los polígonos:** indique si compartió al cliente los polígonos asociados a las plantaciones correspondientes al periodo reportado.
- **Nombre del archivo enviado:** registre el nombre del archivo correspondiente a los polígonos, en caso de haber compartido esta información con el cliente.

Los campos correspondientes a **UML ID**, **nombre de la empresa matriz**, **país**, **latitud**, **longitud** y **certificación RSPO** se autocompletarán automáticamente al seleccionar el nombre de la planta extractora. Por ello, es fundamental verificar cuidadosamente que la información sea correcta y corresponda a la extractora seleccionada.

Asimismo, en las columnas asociadas a los indicadores de trazabilidad se presenta el número de productores de RFF y el porcentaje de TTP disponible a nivel de coordenada geográfica y polígonos. Estos indicadores se calculan a partir de la información reportada en la hoja '**3.1. Traceability_plantation**', por lo que es importante garantizar la consistencia entre ambas hojas.

El valor "**No data**" indica que no se encontró información asociada a la extractora reportada en la hoja '**3.1. Traceability_plantation**'. Si esta hoja ya fue diligenciada y continúa apareciendo este indicador, verifique que el UML ID, el nombre de la planta extractora y los demás campos relacionados hayan sido ingresados correctamente.

2.2.3. Revisión de elementos descritos en "**3. Instruction_TTP**"

Antes de diligenciar la hoja "**3.1. Traceability_plantation**", se recomienda revisar de manera detallada la hoja "**3. Instruction_TTP**", ya que contiene las instrucciones generales necesarias para el correcto registro de la información, criterios de diligenciamiento y la prevención de inconsistencias que puedan afectar la calidad de la información que se requiera reportar.

Adicionalmente, en la **Sección 2.2.4** de este documento se presenta una explicación detallada de cada uno de los campos requeridos en la hoja "**3.1. Traceability_plantation**", con el propósito de orientar el diligenciamiento, facilitar la validación de la información reportada y resolver posibles dudas durante el proceso de diligenciamiento autónomo.

2.2.4. Diligenciamiento de la hoja "**3.1. Traceability_plantation**"

En esta hoja se debe registrar información detallada sobre las plantaciones que suministraron **RFF (Racimos de Fruta Fresca)** a cada planta extractora reportada durante el periodo de reporte. La información diligenciada permitirá consolidar la trazabilidad a nivel de plantación, fortalecer la calidad de los datos reportados y facilitar la validación de los indicadores asociados al origen de producción. Para el diligenciamiento de esta hoja, tenga en cuenta las siguientes indicaciones para cada uno de los campos requeridos:

- **UML:** identificador único de la planta extractora según la **Universal Mill List (UML)**. Este campo se autocompleta automáticamente cuando la extractora se encuentra registrada; de lo contrario, aparecerá el valor "**No UML ID**". Se recomienda verificar que el identificador corresponda a la planta extractora seleccionada.
- **Reporting mill name (Nombre de la extractora que reporta):** corresponde al nombre de la planta extractora asociada al productor reportado. Si la extractora cuenta con **UML ID registrado**, deberá seleccionarse desde la lista desplegable. Si no cuenta con UML registrado, el nombre deberá registrarse manualmente, asegurando consistencia con el utilizado en las demás hojas del archivo. Este campo es **mandatorio**.

- **Grower type (Tipo de productor):** corresponde a la categoría del productor asociado a la plantación reportada. La selección debe realizarse desde la lista desplegable disponible, considerando una de las siguientes categorías: **plantaciones propias, pequeños productores de sistema (≤ 50 ha), externos grandes (≥ 50 ha), pequeños productores independientes (≤ 50 ha) o intermediarios.** Este campo es **mandatorio**.
- **Grower/company name (Nombre del productor o empresa):** corresponde al nombre del productor o empresa (persona natural o jurídica) asociado comercialmente a la planta extractora. Se recomienda registrar el nombre de forma consistente con la documentación comercial disponible. Este campo es **mandatorio**.
- **Plantation/farm name (Nombre de la plantación/finca):** corresponde al nombre de la plantación, finca, predio o parcela asociada al productor reportado. Este campo es **mandatorio**.
- **ID Grower (Identificador del productor):** corresponde al código único asignado al productor de **RFF** por parte de la planta extractora. Este identificador debe mantenerse constante en el tiempo, ser único para cada productor y evitar duplicidades entre registros. Se recomienda utilizar una nomenclatura consistente y evitar reutilizar identificadores entre diferentes productores. Este campo es **mandatorio**.
- **Constant/Variable FFB grower (Productor de RFF constante/variable):** indica el tipo de relación comercial entre la planta extractora y el productor de **RFF**. Las opciones disponibles corresponden a **Constante** (compras recurrentes en el tiempo) o **Variable** (compras ocasionales según necesidad). Este campo es **mandatorio**.
- **Property area (ha) (Área del predio):** corresponde al área total del predio en hectáreas. Este valor debe registrarse únicamente en formato numérico y, cuando aplique, debe ser igual o superior al área cultivada reportada. Este campo es **opcional**.
- **Planted area (ha) (Área plantada):** corresponde al área cultivada en palma, expresada en hectáreas. El valor debe registrarse en formato numérico y debe ser igual o menor al área total del predio. Este campo es **mandatorio**.
- **FFB volumes in the reporting period (Volúmenes de RFF durante el periodo de reporte):** indica si el productor suministró o no volúmenes de **RFF** durante el periodo reportado. Las opciones disponibles corresponden a **Activo** o **Inactivo**, según el estado del suministro durante el periodo. Este campo es **mandatorio**.

- **Purchased FFB (t) (Compra del periodo en toneladas):** corresponde al volumen de **RFF** adquirido al productor durante el periodo reportado, expresado en toneladas métricas. Si el productor no registró compras durante el periodo, deberá ingresarse el valor **0**. En casos donde un productor tenga múltiples plantaciones, se recomienda distribuir adecuadamente los volúmenes para evitar duplicaciones. Este campo es **mandatorio**.
- **Certification (Certificación):** permite indicar si el productor cuenta con certificación. La selección debe realizarse desde la lista desplegable disponible (**Sí o No**). Este campo es **mandatorio**.
- **Certification type (Tipo de certificación):** corresponde al tipo de certificación asociada al productor. Las opciones disponibles incluyen **RSPO, ISCC o RSPO - ISCC**. Este campo es obligatorio únicamente cuando el productor cuenta con certificación.
- **Plot type (Tipo de lote):** permite indicar si el área reportada corresponde a un **lote** específico o a un **predio completo**. La selección debe realizarse desde la lista desplegable disponible. Este campo es **mandatorio**.
- **Plantation year (Año de plantación):** corresponde al año más reciente en el que se estableció cultivo de palma en el área reportada. El valor debe registrarse utilizando cuatro caracteres numéricos (por ejemplo, **2005**) y no deben utilizarse rangos de años. Este campo es **mandatorio**.
- **Coordinates? (¿Coordenadas?):** indica si el productor cuenta con coordenadas geográficas asociadas al predio o lote reportado. La selección debe realizarse desde la lista desplegable (**Sí o No**). Este campo es **mandatorio**.
- **Latitude (Latitud) y Longitude (Longitud):** corresponden a las coordenadas geográficas del área reportada y deben registrarse en **formato decimal geográfico**. Estos campos son obligatorios únicamente cuando el productor cuenta con coordenadas y deben diligenciarse conjuntamente para asegurar consistencia geográfica. Para validar criterios de formato y consistencia, consulte la sección “**2.3. Validación de consistencia y formato de coordenadas**”.
- **Polygons (Polígonos):** indica si el productor cuenta con información geográfica en formato de polígonos. La selección debe realizarse desde la lista desplegable (**Sí o No**) y este campo es **mandatorio**.

2.3. Validación de consistencia y formato de coordenadas

La información proporcionada en la plantilla en formato Excel es representada geoespacialmente mediante los campos de latitud y longitud. Esta información es fundamental para ubicar correctamente los cultivos de palma de aceite en el espacio

geográfico. Por esta razón, los registros que no incluyan coordenadas válidas no podrán ser mapeados, lo cual impide su validación. A continuación, se detallan los criterios de evaluación aplicados y los errores más comunes encontrados durante el proceso de diligenciamiento por parte de los proveedores:

- 1) **Campos “Latitud” y “Longitud” no diligenciados o incompletos:** Ambos campos deben estar diligenciados para realizar el mapeo de las áreas de producción.

¿Cuándo se considera que los campos no están diligenciados?

Los campos se consideran como no diligenciados cuando se dejan vacíos o el valor ingresado es 0 (cero) para uno o ambos casos.

Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
		0	0
		0	0
		0	0
		0	0
		0	0

¿Cuándo se considera que los campos están incompletos?

Las coordenadas se consideran incompletas cuando al menos uno de los dos se deja vacío o con valor 0 (cero).

Caso 1. Campo de “latitud” vacío o diligenciado con 0 (cero)

Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
	-72,94443	0	-72,94443
	-72,94443	0	-72,94443
	-73,08959	0	-73,08959
	-72,92897	0	-72,92897
	-72,21327	0	-72,21327

Caso 3. Campo de “longitud” vacío o diligenciado con 0 (cero)

Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
2,8961		2,8961	0
12,8961		12,8961	0
-3,12707		-3,12707	0
2,88451		2,88451	0
2,9421		2,9421	0

- 2) **Coordenadas en formato diferente al decimal:** Las coordenadas de latitud y longitud deben proporcionarse en formato de grados decimales (DD) y utilizando el sistema WGS84 (EPSG: 4326), el cual es un estándar globalmente aceptado para representar ubicaciones espaciales sobre la superficie terrestre. Se debe evitar el uso de otros formatos de coordenadas geográficas, como DMS (grados, minutos y segundos) o DDM (grados y minutos), ya que estos pueden dificultar el proceso de manipulación y análisis de la información.

Latitud	Longitud	Formato	Validez
12,89610	-72,94443	Grados decimales (con signo)	☒ Correcto
12,89610°	72.94443° W	Grados decimales (sin signo)	☐ Incorrecto
12° 56.77' N	72° 56.67' W	Grados y minutos (DDM)	☐ Incorrecto
12° 56' 46" N	72° 56' 40" W	Grados, minutos y segundos (DMS)	☐ Incorrecto
372472,17	13901041,21	Otro sistema de referencia	☐ Incorrecto

- 3) **Ubicación errónea de la separación decimal de la coordenada:** En el formato de grados decimales la parte entera de una coordenada no debe tener un máximo de dos dígitos antes del separador decimal. Se ha detectado que, en algunos casos, el separador decimal se ubica de manera incorrecta, lo que puede generar confusión al interpretar las coordenadas.

Ejemplo coordenada	Observación	Validez
2,89612	Un dígito en la parte entera (positivo)	☒ Correcto
12,8961	Dos dígitos en la parte entera (positivo)	☒ Correcto
339,45698	Tres dígitos en la parte entera (positivo)	☐ Incorrecto
-7,23692	Un dígito en la parte entera (negativo)	☒ Correcto
-72,36997	Dos dígitos en la parte entera (negativo)	☒ Correcto
-256,25465	Tres dígitos en la parte entera (negativo)	☐ Incorrecto

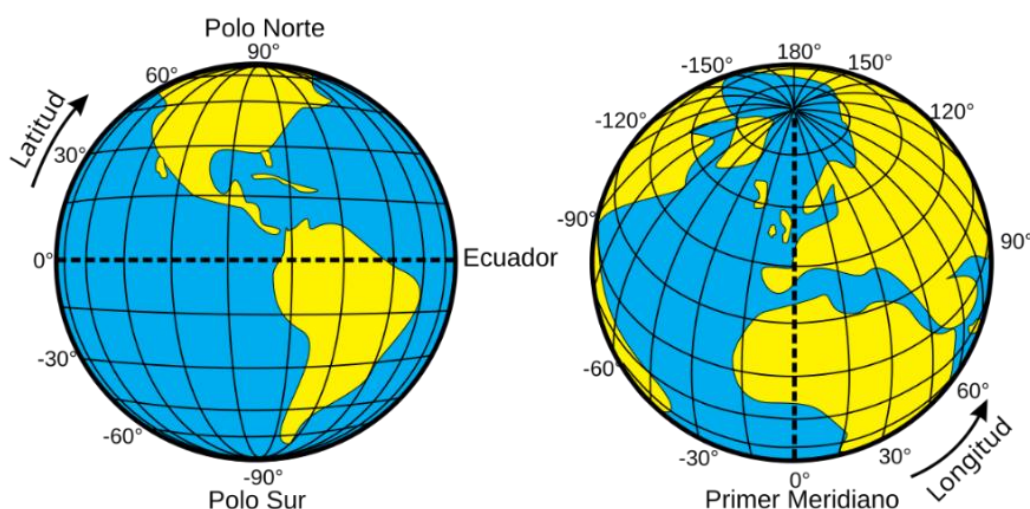
- 4) **Coordenadas sin separador decimal:** En el formato de grados decimales se debe incluir un separador, ya sea coma (,) o punto (.) de acuerdo con la configuración de su sistema Excel. La ausencia del separador en los valores de latitud o longitud constituye un error en los datos, ya que impide una correcta interpretación numérica, generando inconsistencias en el procesamiento.

Ejemplo coordenada	Observación	Validez
2,89612	Se interpreta correctamente la coordenada	☒ Correcto
-72,36954	Se interpreta correctamente la coordenada	☒ Correcto
289612	Se interpreta de manera ambigua la coordenada, sin conocer la ubicación del separador decimal y/o asociado a coordenadas planas	☒ Incorrecto
-769453	Se interpreta de manera ambigua la coordenada, sin conocer la ubicación del separador decimal y/o asociado a coordenadas planas	☒ Incorrecto

5) Coordenadas con inconsistencias en el signo: Las coordenadas geográficas deben expresar correctamente la ubicación en el hemisferio correspondiente a través del uso adecuado del signo positivo o negativo.

La **latitud** es la medida angular que indica la distancia de un punto respecto al ecuador, con valores que varían entre $+90^\circ$ (Polo Norte) y -90° (Polo Sur). Los puntos al norte del ecuador tienen latitudes positivas (por ejemplo 4,7110), mientras que los puntos al sur del ecuador tienen latitudes negativas (por ejemplo -34,6037).

La **longitud** es la medida angular que indica la distancia de un punto respecto al meridiano de Greenwich, con valores que varían entre $+180^\circ$ (Este) y -180° (Oeste), en el caso de Latinoamérica, la longitud siempre debe ser negativa ya que se encuentra en el hemisferio occidental (por ejemplo -58.4436).

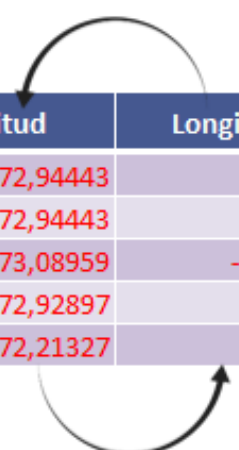


En relación con el registro de la longitud, existen dos errores comunes al diligenciar la plantilla: **primero**, no ingresar el signo negativo cuando corresponde, lo cual es obligatorio en el caso de Latinoamérica (**Nota.** Para el caso de Latinoamérica la longitud oscila aproximadamente entre -118° y -35°); y **segundo**, invertir los valores de latitud y longitud, lo que puede llevar a una ubicación incorrecta en el mapa (**Nota.** Para el caso de Latinoamérica la latitud oscila aproximadamente entre -55° y 32°). Ambos errores afectan la precisión de los datos geográficos, generan imprecisiones en la ubicación y dificultan la correcta interpretación o análisis de la información.

Caso 1. Longitud sin signo

Latitud	Longitud
2,89610	72,94443
12,8961	72,94443
-3,12707	73,08959
2,88451	72,92897
2,9421	72,21327

Caso 2. Coordenadas invertidas



Latitud	Longitud
-72,94443	2,89610
-72,94443	12,8961
-73,08959	-3,12707
-72,92897	2,88451
-72,21327	2,9421

Para corregir estos errores, verifique que la longitud lleve el signo negativo correspondiente al hemisferio occidental y que los valores de latitud y longitud se registren en el orden correcto. Un error en el signo o en la posición de las coordenadas impide el mapeo adecuado del predio.

3. Recomendaciones y buenas prácticas de uso

Con el fin de garantizar la calidad y consistencia de la información reportada en las plantillas, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Antes de diligenciar cualquiera de las plantillas, asegúrese de utilizar la versión más reciente y de contar con la información de trazabilidad actualizada para el período de reporte correspondiente.
- Para los campos de tipo lista desplegable (como Grower type, Certification, Plot type, FFB volumes, entre otros), utilice únicamente las opciones predefinidas en ambas plantillas (Mill y Trader). No modifique los valores de las listas ni introduzca texto libre en estas celdas, ya que esto puede generar errores en la carga de datos.
- Las coordenadas geográficas deben ingresarse en formato grado decimal (DD) con signo negativo para ubicaciones en el hemisferio occidental. Si la información disponible se encuentra en otro formato (grados, minutos y segundos), puede registrarlos, siempre y cuando se cumpla con criterios

técnicos para la escritura de este tipo de información geográfica. Para una descripción detallada de los criterios de validez, consulte la sección 2.3 de este documento.

- El código único del productor (ID Grower) debe mantenerse constante en todos los períodos de reporte. Asigne el mismo código a cada productor de forma permanente; reutilizar o cambiar identificadores entre períodos impide reconstruir correctamente la trayectoria histórica.
- En caso de que la planta extractora o el comercializador no cuente con polígonos, pero sí con coordenadas geográficas, se recomienda registrar igualmente las coordenadas disponibles y marcar el campo Polygons como 'No'. Esto permite avanzar en el proceso de validación geoespacial con la información disponible.
- Para el caso de plantaciones con área inferior a 4 ha en el contexto del EUDR, es válido conservar únicamente el punto de coordenadas, sin necesidad de proporcionar el polígono.

Si tiene dudas sobre el diligenciamiento de algún campo específico, consulte las definiciones del Glosario incluido en la plantilla o comuníquese con el equipo de Proforest a través de los canales habilitados para soporte.

4. Licencia y uso

GeoTrace Attributes fue desarrollada por Andrés Escobar en el marco de sus funciones para Proforest Latinoamérica S.A.S. La titularidad de los derechos patrimoniales corresponde a Proforest Latinoamérica S.A.S.

Los contenidos, metodologías, criterios, textos, guías, plantillas y materiales de apoyo contenidos en este documento se publican bajo licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0](#) (CC BY-NC-ND 4.0).

Se permite compartir este material siempre que se otorgue el crédito correspondiente, no se utilice con fines comerciales y no se modifique, adapte, traduzca ni genere obra derivada alguna.

No está permitido copiar, modificar, adaptar, revender, sublicenciar, reproducir comercialmente ni presentar la metodología o criterios como propios.

Para usos comerciales, adaptaciones o incorporación en herramientas, capacitaciones o productos derivados, contactar a: digital@proforest.net



proforest



Proforest
Digital Ecosystem